

SESIÓN EXTRAORDINARIA DE JUNTA DE FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN
ACTA
(aprobada el 18/07/19)

LUGAR: Aula Magna, Edificio Departamental de Humanidades y CC Educación II (Edificio C)	ÚNICA CONVOCATORIA: 13:00 h
FECHA: 30 de abril de 2019	

ASISTENTES

DECANA: Mercader Rubio, M^a Isabel
SECRETARIA: Cortés de los Ríos, M^a Enriqueta
VOCALES:

Aguilar Parra, José Manuel
Álvarez Hernández, Joaquín Francisco
Amo Sánchez- Fortún, José Manuel de
Carrión Martínez, José Juan
Coves Botella, Fuensanta
Fernández Larragueta, Susana
Frías Zorrilla, Antonio
García Gómez, M^a Teresa
García Roca, Anastasio
Gutiérrez Cáceres, Rafaela
Hernández Garre, Carmen M^a
Jiménez Martínez, M^a Dolores
Lazaro, Marie-Noëlle
López Gay Lucio-Villegas, Rafael
Luque de la Rosa, Antonio
Núñez Ruiz, Gabriel
Ortiz Jiménez, Luis
Rodríguez Martínez, M^a Dolores
Rodríguez Muñoz, Francisco José
Sánchez Ayala, Adoración
Sevilla Sevilla, Tesifón
Urrutia Lucas, Juan Alberto

EXCUSAN SU ASISTENCIA

Gallego Antonio, José
Garzón Fernández, Anabella
Moreno Carretero, M^a Francisca
Rodrigo, Monia
Rodríguez López, Mauricio
Sanz Pérez, Celia

DESARROLLO DE LA SESIÓN

En el Aula Magna, Edificio Departamental de Humanidades y CC Educación II (Edificio C) del Campus de la Universidad de Almería, siendo las 13:00 horas del día 30 de abril de 2019, convocada reglamentariamente y presidida por la Sra. Decana D^a Isabel Mercader Rubio, tiene lugar y con los/as asistentes anteriormente señalados, la sesión extraordinaria de Junta de Facultad de Ciencias de la Educación, con arreglo al orden del día establecido.

Comienza la Sra. Decana, D^a Isabel Mercader Rubio, dando la bienvenida a los/as asistentes.

A continuación, se trata los siguientes asuntos incluidos en el orden del día:

1. Aprobación, si procede, de la liquidación del presupuesto de 2018 y el presupuesto de 2019.

En este punto interviene el profesor José Manuel de Amo preguntando el motivo por el que se ha incrementado el doble de presupuesto para el 2019 con respecto al que se dio el año pasado en el apartado: D) Otros Apoyos en Gastos de Promoción y Difusión. La Sra. Decana le contesta que debido a que este año hay más remanente la comisión decidió aumentar la partida. A continuación, se somete a votación. Se aprueba por unanimidad.

2. Aprobación, si procede, del/la representante de estudiantes del Grado de Educación Primaria en las Comisiones de la Facultad.

Se propone a Esther García Carrasco como representante de estudiantes del Grado de Educación Primaria en las Comisiones de la Facultad. Se somete a votación. Se aprueba por asentimiento.

3. Aprobación, si procede, del doble Grado en Educación Infantil y Educación Primaria.

La Sra. Decana informa que este doble Grado se llevará a Consejo de Gobierno para su aprobación el próximo viernes. Aclara que se trata de los mismos Títulos de Grado, tan solo que se ha hecho un itinerario para que el alumnado pueda optar al doble Grado en Educación Infantil y Educación Primaria. El número de alumnos para cursarlo es de 5 alumnos para Educación Infantil y 5 para Educación Primaria.

Tras esta información varios profesores han manifestado lo siguiente. Teresa García pregunta cuáles van a ser los criterios que se van a seguir para convalidar asignaturas. La Sra. Decana le responde diciendo que se trata más de reconocimientos que de convalidaciones. Luis Ortiz añade que este doble título se ha aprobado en otras universidades y que la comisión buscó la mayor afinidad posible para que los reconocimientos fuesen más factibles. Antonio Frías pregunta por la forma en que se procederá a la selección de los alumnos. La decana dice que se hará entre los alumnos que tengan los mejores expedientes académicos. José Manuel de Amo agradece la labor del equipo decanal pero expresa su insatisfacción por la manera de proceder en la elaboración del doble Grado puesto que se ha excluido al profesorado y el equipo decanal lo ha elaborado en privado. Añade que su voto va a ser negativo ya que no se han seguido cauces de participación democrática. Dolores Rodríguez pregunta quién conforma la comisión. Isabel Mercader informa que la constituye el equipo decanal y la elaboración del doble título se ha llevado a cabo también con los vicerrectorados pertinentes, los cuales han valorado favorablemente esta propuesta. M^a Dolores Jiménez coincide con otros docentes en que se debería haber tratado con los profesores. Por otro lado, comenta que se ha tenido conocimiento de este doble Grado con muy poco tiempo. Asimismo, Susana Fernández ha intervenido para decir que los coordinadores de títulos estaban informados y podrían haberlo comunicado al profesorado. Joaquín Álvarez sostiene que los miembros de la Junta de Facultad pueden valorar la propuesta del doble título y así participar de manera democrática. Por otro lado, la decana apunta que toda la información sobre la propuesta del doble Grado la tiene el Vicerrectorado y que no va a haber aumento de grupos ni carga lectiva para los profesores. A este respecto, José Manuel de Amo quiere que conste en acta esto último mantenido por la Sra. Decana. Finalmente, Rafael López-Gay pregunta si en esta Junta se va a proceder a la aprobación de la memoria de este doble Grado o también de los horarios. Isabel Mercader responde que solo de la memoria ya que los horarios que se han enviado son solo una propuesta.

Se somete a votación la aprobación del doble Grado en Educación Infantil y Educación Primaria. Se obtiene el siguiente resultado:

Votos a favor: 16

Votos en contra: 3

Abstenciones: 5

Se aprueba el doble Grado en Educación Infantil y Educación Primaria.

4. Aprobación si procede de doble titulación UAL-UNIDA Máster Oficial en Educación Especial (UAL)/Máster de Educación (UNIDA. Paraguay).

Se aprueba por asentimiento.

Y sin más puntos que tratar, se levanta la sesión a las 13.25 horas de lo que doy fe como Secretaria de la Facultad de Ciencias de la Educación con el Vº Bº de la Decana.

Almería, a 30 de abril de 2019

<p data-bbox="405 913 608 943">LA SECRETARIA</p> <p data-bbox="268 1263 746 1294">Fdo: M^a Enriqueta Cortés de los Ríos</p>	<p data-bbox="1011 878 1161 943">Vº Bº LA DECANA</p> <p data-bbox="906 1263 1267 1294">Fdo: Isabel Mercader Rubio</p>
---	---